ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 23/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/15

"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS"

ID. Nº 296680

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los...01..... días del mes de ....Julio..... del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de contrataciones de la SENAD, sito Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. de la Victoria, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la **CD Nº 19/15 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID. 296680.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la Publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los siguientes oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura Nº 26/15 de fecha 01 de Julio de 2015.

Empresas	Monto total de la oferta
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	128.370.000 C/IVA
CASA LYONS	234.600.000 C/IVA
DICOPAR	210.600.000 C/IVA
OFFICE CLIP	32.145.000 C/IVA

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas";

1. **Evaluación de la Documentación Legal:**

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EMPRESAS			
	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CASA LYONS	DICOPAR	OFFICE CLIP
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
A) Formulario de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(*) NO CUMPLE
C) Declaración jurada (Art. 40 y 20)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Posterior a la verificación del cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Carta de Invitación se procede a la agrupación de las ofertas de las empresas que presentan las ofertas más económicas:

2. **Evaluación Económica:**

Analizados los precios presentados por las empresas participantes y, conforme al cuadro comparativo de precios que se adjunta, se verifica lo siguiente:

- La empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, presenta la oferta más económica para el ítem 01 a un precio unitario de Gs. 27.090.000 (Guaraníes veintisiete millones noventa mil) IVA incluido, y para el ítem 02 un precio unitario de Gs. 25.320.000 (Guaraníes veinticinco millones trescientos veinte mil) IVA incluido, y un monto total de Gs. 128.370.000 (Guaraníes ciento veintiocho millones trescientos setenta mil) IVA incluido.
  Para llevar a cabo la adjudicación se deberán reducir las cantidades solicitadas a fin de ajustar la adjudicación a la Disponibilidad Presupuestaria.

(*) La empresa **OFFICE CLIP** presenta un error aritmético en la totalización del ítem 02, presenta un precio unitario de Gs. 16.072.510 (Guaraníes diez y seis millones setenta y dos mil quinientos diez) IVA incluido, y un monto total para el mencionado ítem de Gs. 16.072.510 (Guaraníes diez y seis millones setenta y dos mil quinientos diez) IVA incluido, debiendo ser el monto correcto Gs. 64.290.040 (Guaraníes sesenta y cuatro millones doscientos noventa mil cuarenta) IVA incluido, considerando que se solicitan 04 (cuatro) unidades, por tanto el monto total de la oferta es de Gs. 80.362.550 (Guaraníes ochenta millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta) IVA incluido.
Posterior a las correcciones correspondientes se verifica que la garantía de mantenimiento de oferta presentada por la empresa OFFICE CLIP de Gs. 1.700.000 (Guaraníes un millón setecientos mil) no cubre con el porcentaje de 5% de su oferta solicitado en la Carta de Invitación, por lo que, queda descalificada su oferta.

Posterior a la verificación de la oferta más económica se procede a verificar las documentaciones presentadas por la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:

Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	EMPRESA DATA SYSTEMS SAECA Cumple/No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

I. Otros documentos.	EMPRESAS DATA SYSTEMS SAECA Cumple/No cumple
a) Fotocopia de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2012, 2013 y 2014. Anexo E.	Cumple
b) Constancia de ser distribuidor oficial de la Marca para la República del Paraguay, emitida por el Fabricante.	Cumple
c) Constancia de contar con servicio autorizado de servicios para la República del Paraguay, emitida por el Fabricante.	Cumple
d) Constancia de contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el fabricante.	Cumple
e) Certificado de Origen Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de la misma no será causal de descalificación.	Cumple

3. **Análisis**

Considerando que la oferta que cumple con los requisitos legales, técnicos y además es considerada como la más económica, supera la disponibilidad, por tanto, se procede a reducir las cantidades inicialmente solicitadas en la Carta de Invitación, quedando de la siguiente forma:

- Ítem 01: 01 unidad Fotocopiadoras multifunción.
- Ítem 02: 02 unidad Fotocopiadoras multifunción.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACÍON

Analizados los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas y de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03 y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 se **RECOMIENDA ADJUDICAR** a la Empresa **DATA SYSTEMS SA.E.C.A.** por un monto total de Gs. 77.730.000 (Guaraníes setenta y siete millones setecientos treinta mil) IVA incluido, para los ítems 01 y 02 respectivamente, por ser la oferta que cumple con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, además representa a la oferta más económica.

Lic. Javier Benítez
Director Administrativo y Financiero
Secretaría Nacional Antidrogas

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 23/15, del llamado a **Contratación Directa** del Programa Anual de Contrataciones, **"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID. 296680**, el **Ministro Secretario Ejecutivo de la SENAD resuelve**: Adjudicar el presente llamado a la empresa: **DATA SYSTEMS SA.E.C.A.** por un monto total de Gs. 77.730.000 (Guaraníes setenta y siete millones setecientos treinta mil) IVA incluido por ser las oferta que cumple con los requisitos legales y técnicos y además representa a la oferta más económica.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Agte. Esp. Luis Alberto Rojas Ramírez
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Antidrogas